

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIRECTOR:—DON JOSE RUMÍ ABAD.

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Múrcia 19.

UNA EXPLICACIÓN

Las dificultades que ofrece la confección del primer número de un Diario, fueron causa de que en el día de ayer quedara fuera de ajuste un trabajo en el cual, cumpliendo deberes impuestos por la más rudimentaria cortesía, enviábamos a nuestros compañeros de la prensa local, provincial y nacional un cariñoso saludo. El buen juicio de los colegas habrá suplido ciertamente esta falta; pero nosotros no nos avenimos a que se nos suponga la cortesía y nos complacemos en hacerla visible.

Reciban todos los trabajadores manuales e intelectuales de la prensa periódica, en nombre de EL RADICAL, el más cordial y sincero saludo, y... perdón por el retraso.

EL RADICAL y el Banquete.

Muchos han pensado que las iniciativas del alcalde para la organización de un banquete popular en honor del Sr. Salmerón, y los demás acuerdos que en aquel día se sucedieron serían para los republicanos y para su órgano: en la prensa, una traba, una mordaza, un compromiso que se oponía a la libertad de nuestro criterio al juzgar asuntos municipales. Algunos no se han contentado con pensarlo y lo han dicho. Los que tal piensan o tal dicen ven las cosas y las personas de muy pequeño modo. No creemos que el Ayuntamiento de la capital pensara así por su propio decoro y por el nuestro. Honorables son en verdad los propósitos y deseos que el cabildo municipal reveló entonces, y en verdad los estimamos como estimaremos siempre toda manifestación de afecto hacia los nuestros; pero ni estas muestras de respeto de un organismo oficial y popular hacia el paisano ilustre pudieron ser jamás, moneda corriente para obtener en cambio personales consideraciones que no se merezcan por otros conceptos, ni los homenajes tributados a una gran figura en su condición de paisano ilustre podían obligarnos a los republicanos; ni estas ni las otras razones lo son jamás para faltar al deber que en la conciencia se impone. Perderíamos nosotros todo apoyo, nos enagenaríamos toda suerte de simpatías y aún así, viéndolo claro el camino del deber no vacilaríamos en seguirlo.

Por otra parte: no es a la persona del ilustre republicano a quien nosotros amamos y revalorizamos. Son sus ideas las que nos atraen, son sus virtudes las que nos enamoran, y en este orden de relaciones enjendradas al calor de la comunión política, son, tanto para el Sr. Salmerón como para nosotros cosa secundaria cuanto se refiere a lo puramente personal. Sepan esto cuantos piensaren de ligero al juzgarnos, sino creyeran buena muestra de nuestra independencia salvaje lo que en nuestro número de ayer exponíamos al tratar asuntos de palpante interés local.

DE INTERÉS

Conviene conocer el R. D. de 15 de Agosto próximo pasado cuyo Art. 19 dice: «Los Gobernadores cuidarán con especial atención del más exacto cumplimiento de lo prevenido en el art. 109 de la vigente ley municipal, obligando a los Ayuntamientos a la publicación en el «Boletín Oficial», y en la forma prevenida en dicho precepto, del extracto, preciso y claro de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos a fin de que los vecinos

puedan interponer los recursos que las leyes les conceden, ejercitando la acción popular en bien de la Administración municipal, que debe ser conocida y fiscalizada por todos los residentes empadronados en el término.»

¿Estamos?

IMPRESIONES

Con verdadera ansiedad ha sido recibido EL RADICAL por la opinión pública. Sentíase la necesidad de hablar al pueblo el lenguaje frío y sincero de la verdad.

Ese niño grande, al que se engaña con facilidad suma, que va donde lo llevan los más osados, tiene desde ayer un consejero honrado, que no lo ha de adular nunca, pero tampoco ha de permitir que pase un día siquiera sin deslizarse en su oído, reconveniones y consejos, que neutralicen el veneno que en forma de halagos y besos, recibe constantemente de esa meretriz impúdica que se llama Restauración borbónica.

No somos como se figurarán muchos partidarios de otra escuela, los vecinos de enfrente, no; con ser tan grande nuestro amor a la forma republicana, entendemos que hay algo más hondo dentro de la actual organización social y política, que hay que atacar resueltamente, sin vacilaciones, si hemos de conquistar la influencia y la simpatía de ese pueblo, del que somos hermanos cariñosos y leales.

Queremos y lo hemos de conseguir por que tenemos energías sobradas, demostrar que los republicanos de Almería no luchan solo por la bandera republicana, constituyendo un partido a la antigua con la única aspiración de conquistar los puestos oficiales y ser unos centinelas más o menos avanzados de la moralidad administrativa. Aspiramos a más. Esto solo sería obra muy pequeña y de la que nos avergonzaríamos la gente nueva. Nuestra misión es hacer un pueblo fuerte e ilustrado a costa de cuantos sacrificios sean imaginables, y con los procedimientos que sean, con tal que nos inspiremos en la más desinteresada ambición personal.

Hay que llevar al convencimiento de las gentes, que para ser fuerte, es necesario comer bien, y para ser dignos es necesario ilustrarse.

Y con alimentación sana y abundante y con cultura desprovista de sofismas y convencionalismos, se vá a todas partes.

Tenemos enemigos muy poderosos; de una parte el Régimen con toda su cohorte de caciques, muñidores y autoridades rurales, y de otra al pueblo inculco, con sus recelos hijos de la ignorancia.

Para los primeros, pondremos en frente de sus mentiras, nuestra sinceridad; de sus vicios, nuestra virtud, y de su cobardía, nuestra enérgica virilidad.

A los segundos los combatiremos ilustrándolos en nuestros Centros, en nuestras clases, ayudándoles en sus empeños de regeneración de gremio, pero no a título de clase, sino a la fatal ley de progreso que tiende a igualarnos a todos ante el Dios Trabajo.

Esta obra no se realiza en un día, pero como no se desmaye no pasará una hora sin un nuevo triunfo. Lo que ocurre es que estas victorias en las luchas del entendimiento, no son aparatosas y pasan desapercibidas; a la multitud; pero sus efectos son más terribles que las producidas por los cañones.

Conocidos los enemigos, combatámosles sin cuartel, no tengamos lástima ni consideraciones. Cualquiera fiabilidad de nuestra parte, sería mal juzgado y no sería agradecida.

Cuando se combate por los principios de justicia, hay que ser inflexibles.

La opinión sana del país, espera todo esto de nosotros, y hay que satisfacerla.

Movimiento Social

Agitación obrera

El cierre sistemático de los centros

obrerros, realizado por los representantes de este Gobierno que llaman liberal para deshonra de la libertad, y la absoluta suspensión de garantías que pesa sobre los obreros de las provincias de Badajoz, Tarragona y Barcelona, empieza a agitar a todos los obreros españoles.

En Zaragoza, el Gobernador se niega a abrir el Centro obrero, cerrado por la huelga de albañiles; en Jerez, el Alcalde cerró el Centro de estudios sociales, porque difundía la cultura entre las obreras; en Cádiz, le ha ocurrido igual a una sociedad obrera; en Sevilla hace un año que están suspendidas las Sociedades obreras, y en los demás pueblos de Andalucía, no hay más Constitución que el capricho de los monterillas.

Protestando de estos atropellos, propios de países atrasados se han celebrado mítines en varios puntos, entre otros en Sevilla y Córdoba, donde se han reunido 3 y 4 mil obreros que han protestado de estos hechos brutales.

¿Intentan hacer algo los obreros de Almería?

Esperamos que cumplirán con la solidaridad, que debe emplearse en casos como estos.

ENCÍCLICA IMPIA

Tenemos el gusto de participar al Sr. Cura de Roquetas nuestra bienvenida.

Y aprovechamos la ocasión para dar un consejo al Sr. Cura de Roquetas; que no se salga de su casulla ni se meta en sotana de once varas.

Porque aun tolerando al Sr. Cura de Roquetas que forme parte de aquella Junta local de Instrucción Pública, no es razon bastante que le autorice para que pretenda imponer al Maestro de la escuela municipal la obligación de conducir los niños a misa, correctamente formados, todos los domingos y fiestas de guardar.

Como argumento incontestable pudieramos significar al Sr. Cura de Roquetas, que tales despropósitos no se encuentran consignados en leyes, instrucciones ni reglamentos de ningún género; bien que pueden hallarse residenciadas en el meollo de la gente liberal que padecemos, sin atreverse a emprender el camino de la Gaceta por temor de que los ultramontanos se avancen al campo para recobrar de manos tan reaccionarias el santo libro de su programa.

Pero no queremos ser en este punto mas legalistas que el Sr. Cura de Roquetas. ¡Al diablo con la legalidad! y vengase V. con nosotros a la razón; que no encontrará V. siempre tan honrosa compañía.

¿No le parece al Sr. Cura de Roquetas más humano y más grande y más hermoso, que los niños de la escuela salgan en días de asueto a practicar excursiones campestres? En medio de la Naturaleza libre, los espíritus se ilustran; y los cuerpos se fortalecen bañados en olas de fecundante sol; y el aire oxigenado penetra en los pulmones llevando a la sangre gérmenes y elementos de vida; y el niño se desarrolla y el hombre surge.

Al paso que el ambiente de la Iglesia, cargado con los miasmas del sebo derretido y el incienso, y las emanaciones de los cuerpos astrosos, es altamente nocivo; contiene principios de insalubridad; y carboniza la sangre; y destruye los organismos infantiles predisponiéndolos fatalmente para la misión augusta de la Humanidad.

De todo lo cual podrá el Sr. Cura de Roquetas convencerse si tiene la buena idea de consultar los axiomas de la herética y empecatada ciencia.

Con que no insista el Sr. Cura de Roquetas en su descabellado intento, y deje tranquilo al señor maestro, y no quiera escatimar a las criaturas la luz y el aire que les pertenece, y... no le pesará seguir nuestro consejo.

¡Ah! Lo que decimos al señor Cura de Roquetas, pueden tenerlo por dicho todas las demás antorchas embreadas de la civilización cristiana (vulgo curas) que jumean tranquilos

en estos féudos de distinguidos y acreditados malcantes.

Y advertimos, por lo que valga, que al menor grito de alarma a la señal más pequeña, tendrán que habérselas con nosotros cuantos padres de almas y de sobrinos viven y se regodean en, por, cabe, con, contra y sobre los pueblos.

Aunque nos expongamos a la maldición de algún colega, que tiene, al parecer, el monopolio de los latifundios místicos y de las preposiciones. Con que ¡ajo al Cristo!

Liga de Contribuyentes

A la hora anunciada se reunieron en los salones del Instituto los señores que van a constituir la citada Asociación, que tendrá por objeto consagrarse a la defensa de los intereses de la clase que representan, procurando por medio de una activa propaganda el fomento, en toda España de otras de igual índole, con lo que se obtendrá la fuerza necesaria para conseguir una saludable reforma en la Administración del Estado.

Se constituyó la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Cassinello; Vice, D. José González Canet; Vice, don Antonio Acosta; Depositario, D. José López Guillén; Secretario, D. Andrés Cassinello; id., D. Emilio Abad Pérez; id., D. Juan Veraguas; id., D. Vicente Villaspesa.

Vocales.—D. Francisco Roda, Don Francisco Jover A. Bueso; D. José Rocafull y D. G. López Rull, etc. etc.

Acordaron imprimir las bases y hacer una gran tirada para que llegue a conocimiento de todos los que se interesan por tan importantes cuestiones.

NOTICIAS

De viaje

Ha salido para Madrid, nuestro amigo y compañero Sr. Roldán, que vá a la corte a continuar sus estudios de Arquitecto.

Incidente

Con motivo y a consecuencia de un suceso publicado por nuestro colega «La Crónica Meridional» en su número de hoy bajo el epígrafe «Actualidad Almeriense», parece que ha surgido un incidente personal entre un conocido ex-comandante del ejército, y un señor Ingeniero ligado con parentesco muy próximo a la persona de otro señor Ingeniero también, cuyo nombre figura con relieve en un asunto de palpante actualidad.

A la hora de cerrar nuestra edición ignoramos el resultado de la cuestión en la que conciben los Sres. representantes designados por ambas partes.

Fé de erratas

Creemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado las que aparecieron en nuestro número de ayer.

Entré ellas figura en primer lugar por su importancia, la cometida en el artículo debido a nuestro buen amigo D. Pascual Santa Cruz, donde, por error de ajuste, aparece fuera de lugar toda una línea, trastocando el orden del escrito su mala colocación.

Suplicamos al fecundo escritor nos dispense, y al público en general nos otorgue su benevolencia por estas faltas inevitables casi, en la natural confusión de los primeros momentos, y que procuraremos para lo sucesivo evitar con el posible cuidado.

Heridos

Anoche a las 8 se promovió una reyerta en la calle del Encuentro, entre Diego González Rubira y Alejandro Manuel Godoy padre é hijo, que resultaron heridos de arma blanca.

La cuestión se originó porque estando tomando unas copas en una taberna el Manuel Godoy y unos amigos, se acercó el González y pidió bebidas con objeto de que las pagase el otro. Estando huyendo en la calle el Manuel Godoy y el González, llegó el padre del primero, que sufrió algunas heridas, y aprovechando esta con

fusión fué agredido el hijo con una faca que le causó una herida en un muslo, pasando al Hospital ambos, acompañados de los serenos Sebastián Martínez y Juan Egca, que detuvieron al autor conduciéndole al arresto municipal.

Buen viaje

Esta tarde marchará a Madrid, donde ha fijado su residencia, nuestro querido amigo y correligionario D. Gumersindo Resina.

Cruz Roja

Curados en el día de ayer en la casa de socorro: José Quesada Cesar, de una herida contusa en la región frontal por efecto de una pedrada.

Dolores S. Juan Verdegay, de otra herida contusa en la región superciliar izquierda originada por una caída.

Rafael Redondo herido en la región parpebral superior derecha, motivada por una cox.

Instituto

Mañana a las 9, se verificarán los exámenes de ingreso para los estudios del Bachillerato, Comercio, Magisterio y Agricultura.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Causa para el día 15 instruida por el Juzgado de Almería, contra Joaquín Márquez Montellano, sobre disparo y lesiones.—Abogado D. José Jesús García; procurador, D. Juan Villaspesa.

Sección 2.ª—Día 15, causa del Juzgado de Berja, contra Tesifón Megias Valdivia, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, don Enrique Salmerón.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta capital ha sacado a concurso la plaza de Archivero, dotada con 1,500 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

Viajeros

Ha salido para Barcelona, nuestro particular amigo, el opulento capitalista D. Nicolás Cassino, después de permanecer una corta temporada entre sus amigos.

En el tren mixto que sale a las 5 y 30 saldrá para Granada nuestro querido compañero D. Manuel Pérez García, Secretario de Redacción de EL RADICAL.

Vida republicana

Hemos recibido una entusiasta adhesión del prestigioso republicano de Sta. Elena y querido paisano nuestro, D. Emigdio Gomez Mayor.

Germinalistas

Los antiguos elementos de la Revista Germinal, tratan de reorganizarse nuevamente, en Madrid.

MINAS CADUCADAS.

«Tesoro de los Companys» término de Intinción.
«La Incusa» id. Gérgal.
«La Avaricia» id. id.
«Segovia» id. id.
«Remedios» id. Nacimiento.
«Rosario» id. Cuevas.
«Veracruz» id. id.

Al público

En nuestro número de mañana y sucesivos, seguiremos ocupándonos de la cuestión del alcantarillado con la extensión y amplitud que su importancia demanda.

Dejamos hoy de poner mano en este asunto por no permitirlo el escaso espacio de la presente hoja.

A la hora de cerrar nuestra edición, no se han recibido los telegramas de nuestro corresponsal.

Imp. de EL RADICAL.

Sres. Juan Moreno Navarro y H.^o

Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA

Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces, elaboración diaria, á una peseta libra.

Se admiten toda clase de encargos.

11, Príncipe, 11.

Papeleria

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

TAPICERO.

Confección de cortinajes (especialidad.)

Gabinetes fantasía.

Sillerías de todas clases (en tapicería.)

Admite toda clase de reformas.

Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.

Passará á domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.

Eduardo M. Castellano.

Plaza de la Libertad, 4.—Almeria.

Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán ganar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de selt, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Selt.	1,25
Docena de pequeños	0,75
de gaseosas al gusto.	1,00

Se expone cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

JOYERIA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

Bonito surtido en joyas. Preciosidades en objetos Modernistas. Para regalos, cubiertos plata. De Ley Bisutería de oro.

1, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—

Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—

Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.— Rica manteca Inglesa para pasteles.

Establecimiento de ultramarinos de José Martínez Zea.

Pastas Italianas para sopa.— Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.

13, REAL, 13 (frente á la Funeraria.)

Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.

LA ISLA DE AROSA

Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio á domicilio.Gravina, 4 y Real 55.—Al lado de D. Luis Campos.

Agustín Gerez é Hijos.

Comerciantes en aceites al por mayor.

Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

LA BARCELONESA

DROGUERIA

JOSÉ TORO GARCIA.

Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes, la química, la fotografía; pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas de diferentes matices, panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sin rival pintura asbestina, alimento Maggi; carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Drogueria.

Expendiduría de cerveza, agua de Selt en sifones; gaseosas en sifones y botellas.

Precios sin competencia.

2, SANTO CRISTO, 2.—ALMERIA.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación y marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inginales y umbilicales. CALLE GRANADA núm. 17.

ARCA DE NOE

DROGUERIA

Vicente Lopez Garcia

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas medicinales.

Pinturas preparadas á 1 pta el kilo. Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.

3 PLAZA BERMUDEZ 3

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuña.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1885

DIRIGIDO POR

D. VICENTES ANCHEZ LOPEZ

REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, Elemental y superior internos y externos.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

D. Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid, y en la actualidad de esta capital.

Ensayos y análisis de Minerales, productos de comercio, aguas, abonos, tierras de labor. — Regocijos 21 y Gran Capitán, 2.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO.

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes 1 ptas.
 Provincias trimestre 4 “
 Extranjero 10 “

ANUNCIOS

ARTICULOS COMERCIALES, NOTICIAS Y RECLAMOS EN 1.ª PLANA 1 PESETA LINEA.—EN LA 2.ª Y 3.ª, 50 CMS.

ANUNCIOS 4.ª PLANA, 10 IDEM.